



Acuerdo del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA "IMPACT MEASUREMENT AND SUSTAINABILITY IN CAREER COUNSELLING", BRATISLAVA (ESLOVAQUIA), 13 – 15 OCTUBRE 2025.

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), basándose en los resultados del proceso de evaluación de las solicitudes y vista la propuesta del Comité de Evaluación compuesto por:

- Soraya Lumbreras, asesora técnica docente y TCA Officer, Unidad de Formación Profesional, SEPIE.
- Raquel Quesada Guerrero, asesora técnica docente y TCA Officer, Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE.
- Lola Martínez Pomet, jefa de servicio KA2 Asociaciones Estratégicas y TCA Officer, Unidad de Educación Superior; SEPIE.
- Ricardo Bravo Elvira, asesor técnico docente y TCA Officer del Área de Comunicación, Unidad de Apoyo a Dirección, SEPIE.

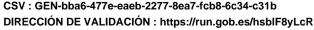
## **ACUERDA**

**Primero.** Publicar las listas provisionales con indicación de aspirantes admitidos, así como de aspirantes excluidos de la participación en el procedimiento por no reunir los requisitos generales de participación.

Segundo. Que los listados contendrán las puntuaciones provisionales de todos los participantes admitidos en los distintos apartados del baremo de selección.

**Tercero.** Abrir plazo de presentación de alegaciones de **5 cinco días hábiles**, contados desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo y deberá hacerse a través del registro del SEPIE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.



FIRMANTE(1): ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA: 18/06/2025 13:16 | Aprueba



## LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Estado							(	riterio	2	Criterio 3			Puntuación
Provisional	Apellidos	Apellidos Nombre Sector Educativo Centro Educativo		Centro Educativo	Comunidad	Criterio 1	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	total
ADMITIDO/A	SANCHEZ ROMERO	ANDRES	Formación Profesional-VET	CIFP Francesc de Borja Moll	ISLAS BALEARES	SLAS BALEARES 2 2 1		1	2	0	1	9	
ADMITIDO/A	SANTOS SILVEIRA	LAURA	Educación Escolar- SCH	EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA.	EXTREMADURA	2	2	1	1	2	0	1	9
ADMITIDO/A	Otero Rodríguez	Lourdes	Educación Escolar- SCH	Centro Autonómico de Formación e Innovación (CAFI)	GALICIA	2	1,5	0,75	1	1,5	1	0,85	8,6
ADMITIDO/A	Segura Ribera	Javier	Formación Profesional-VET	IES Joan Coromines	COMUNIDAD VALENCIANA	2	1,5	0,75	1	1,5	0	0,75	7,5
ADMITIDO/A	BOADA TURULL	ANNA	Educación Superior- HED	INSTITUCIÓ CULTURAL DEL CIC	CATALUÑA	2	0,7	0,5	0,5	1	0,5	1	6,2
ADMITIDO/A	HERNANDEZ ALDAMA	LAURA	Educación de personas Adultas - ADU	CENTRO EPA CERVANTES	EXTREMADURA	2	1,5	0,60	0,75	0,75	0	0,5	6,1
ADMITIDO/A	Torres Tur	María Nuria	Formación Profesional-VET	IES Santa María D´Eivissa	ISLAS BALEARES	0	1,5	1	1	1,5	0	1	6
ADMITIDO/A	Blanco Coronil	Natividad	Educación Superior- HED	IES.Torre Almirante	ANDALUCIA	2	0,5	0,50	0,5	0,6	0	1	5,1
ADMITIDO/A	Saez Díaz	Luis Miguel	Formación Profesional-VET	Conservatorio Profesional de Musical de Palencia	CASTILLA Y LEÓN	0	0,75	0,75	1	1	0,5	1	5

	LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS															
Estado Provisional	Apellidos	Nombre	Sector Educativo	Organismo	Comunidad	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3		3	Puntuación	CAUSA DE	Observaciones	
	·			-			2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	total	EXCLUSIÓN		
EXCLUIDO/A RU	RUEDA CARPIO		Educación Escolar- SCH	CEIP ALMÁCIGO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	2	0,85						5,85	3	Falta el nombramiento de Director/a del centro	
		VICTOR						0,5	0,5	1	0	1			Falta la firma del representante legal en el	
															documento de aceptación de condiciones	
EXCLUIDO/A	Herranz Sánchez	Alicia	Educación Superior- HED	IES Llanes	ANDALUCIA	0	2	1	1	2	0,5	0,5	7	2	Falta nombramiento representante legal	

## Causas de exclusión:

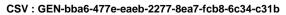
- 1. Ausencia de certificado que acredite conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA igual o superior al nivel B2 del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.
- 2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
- 3. Ausencia de firma de representante legal de la máxima autoridad del centro (Director/a) en el formulario de solicitud y/o el documento de aceptación de condiciones (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo)
- 4. Envío del formulario de solicitud por medios distintos o en formato distinto al indicado en la convocatoria.
- 5. Envío de solicitud incompleta o con información no veraz.
- 6. Envío de más de una solicitud por persona.
- 7. Envío de más de una solicitud por institución.
- 9. Haber sido seleccionado para participar en una TCA en el año 2025.
- (\*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

CSV : GEN-bba6-477e-eaeb-2277-8ea7-fcb8-6c34-c31b DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE(1): ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA: 18/06/2025 13:16 | Aprueba



El director
P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)
La directora de la Unidad de Coordinación,
Ana Dolores López Holgado



DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE(1): ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA: 18/06/2025 13:16 | Aprueba

